

LA RESISTENCIA

Quien fuera dirigente de la Franja Morada allá en 1986 recuerda los días del Punto Final: tensiones con el presidente Raúl Alfonsín, pedidos desesperados para que no ceda. La bronca y la impotencia del paso atrás, al que siguió, finalmente, una asonada militar.

Principios de diciembre de 1986. Voy rumbo a un acto de la Junta Coordinadora Nacional en Neuquén. Escucho en la radio del auto que el presidente Alfonsín enviará al Congreso un proyecto de ley de punto final. Significa poner un límite de tiempo a las causas iniciadas con motivo del terrorismo de Estado, trascurrido el cual las víctimas, testigos y denunciados perderán el derecho de recurrir a la justicia.

Los mandos militares presionan, no sólo para no ser juzgados, sino para desinstalar el tema de la agenda pública. El mismo presidente que, tres años antes, había tomado la decisión de juzgar a las Juntas, intenta ahora cerrar la cuestión.

Como en otros actos, yo terminaría mi mensaje con la estrofa de una poesía o de una canción. Esta vez no será "yo te invito a creerme cuando digo futuro", de Silvio Rodríguez, sino "cantamos porque el grito no es bastante, y no es bastante el llanto ni la bronca, cantamos porque creemos en la gente, y porque venceremos la derrota", de Zupay.

Mediados de diciembre. Reunión en Olivos de los dirigentes juveniles con el presidente, porque no podemos creer que tanta esperanza quede trunca. No desconocemos las dificultades; es que no compartimos el modo de vencerlas.

El presidente siempre me sentaba a su derecha, privilegiándome como interlocutor, por cuanto era yo quien presidía a la organización juvenil. En esa reunión me hace el desprecio de sentarse en la otra punta de la mesa. En los días previos, yo me había reunido con los organismos de Derechos Humanos y había participado de las marchas de repudio a la iniciativa. El presidente desarrolla en los primeros cinco minutos del encuentro en

Olivos los motivos por los cuales dijo sentirse psicológicamente fuerte (sic).

Como acción casi desesperada ante una decisión irreversible, conseguimos arrancarle que el plazo de 120 días corridos se extendiera a días hábiles. Insignificante, desesperado... Y que el proyecto no incluyera el robo de bebés, delito por el cual se mantuvieran en prisión genocidas como Videla y Massera, hasta que Menem los indultara en 1990. Nos vamos de esa reunión con una de las sensaciones de mayor desazón que recuerde de mi vida militante. Tal vez la peor.

La foto que ilustra estas líneas refleja el discurso que hice una madrugada de aquel diciembre del año 86, en la convención partidaria, tratando de representar la sensación de rechazo de los jóvenes. Hoy diríamos de 'las' y 'los' jóvenes. Al cabo de pocas semanas se confirma nuestra presunción, nuestra certeza de que ceder a una presión nunca acaba con el problema. Sólo envalentona a la contraparte y la pone en situación de presiones mayores. Con la

El presidente siempre me sentaba a su derecha, privilegiándome como interlocutor. En esa reunión me hace el desprecio de sentarse en la otra punta de la mesa. Yo ya me había reunido con los organismos de DDHH y había participado de las marchas de repudio a su iniciativa.

ley ya aprobada, el hoy massista Aldo Rico encabeza el levantamiento carapintado, redobla la apuesta y obtiene la ley de obediencia debida.

Años después, ya muy lejos de la presidencia, Alfonsín escribirá en sus memorias que "para salvar la democracia había que poner límites a la Justicia". La pregunta que le hice en 1986 fue: ¿qué tipo de democracia estamos dispuestos a salvar? Como lo prueban los hechos, no era la Democracia con los riesgos y la vitalidad que implica el pueblo en las calles, sino una democracia condicionada a subordinarse a las presiones del poder.

Y así, a partir de aquel punto de inflexión, tuvimos presidentes que en lugar de interpelar al poder en nombre del mandato popular recibido, se justificaron ante el pueblo en nombre de las directivas del poder. Hasta que, en 2003, Néstor Kirchner produce el corte histórico, y reabre las compuertas de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

El haber creído que obturando el pasado se construiría el futuro, hizo que el futuro se postergara por décadas. No llevamos treinta años de democracia; llevamos treinta años de continuidad institucional. No es menor. Pero la democracia no es únicamente ausencia de dictadura. Bajo el cumplimiento de la fase procedimental de la democracia, sufrimos los peores retrocesos sociales, para concluir en la implosión de 2001. La democracia cabal, aún con todas sus dificultades, recién retomó su camino a partir de aquellos episodios, y de su encuentro en esas coordenadas irrepetibles de la historia, con la voluntad política de un nuevo liderazgo. Pero esto será, seguramente, materia de otras fotos de archivo.

